

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO DOS Y VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PUNTUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED Y SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) DE LA SEDE DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

En Granada siendo las 13:00 horas del 11 de noviembre de 2025, en la Sede de la Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A, se reúnen en relación a la siguiente licitación:

Número de expediente: 2025/000086

Título de expediente: Contratación del suministro, montaje e instalación para la actualización de la infraestructura de red y sistema de seguridad perimetral (firewall) de la sede de la Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A.

Descripción:

El objeto del contrato es el suministro con instalación y puesta en funcionamiento de dispositivos de red inteligentes (Smart Switches) y de la solución integral de seguridad de Nueva Generación (en adelante, NGFW) configurados en alta disponibilidad, para la Escuela Andaluza de Salud Pública

Tipo de contrato: Mixto

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Forma de presentación: Electrónica

Clasificación CPV: Smart Switches 32420000-3: Equipos de red NGFW (Firewall de nueva generación); 35120000-1; Sistemas y equipos de vigilancia y seguridad Servicios de instalación y configuración: 50330000-7 Servicios de mantenimiento de equipos de telecomunicaciones.

Las siguientes personas:

Presidente: Irene Carrión López.

Vocales: Juan Ignacio Alguacil Sánchez.

José Cuellar Hurtado

Carmen Gallegos Caro

Todos los miembros manifiestan, cada uno de ellos por separado, no tener ningún conflicto de interés en el procedimiento y estar capacitados, según los requisitos marcados por la normativa, para formar parte de esta Mesa.

El objetivo de la reunión es proceder a la apertura del sobre electrónico número 2 relativa a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, así como valorar el informe elaborado por la Comisión Técnica designada.

El pasado 28 de octubre a las 09:30 la mesa se reunió para la apertura electrónica del sobre electrónico nº2. Abierto el sobre mediante la plataforma de contratación SIREC, del único licitador que ha presentado oferta, TREVENQUE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SLU, con CIF núm B18316828, se le envía el contenido a la Comisión Técnica designada.

En el día de hoy la Mesa ha recibido el Informe de la comisión técnica con su valoración, otorgando al licitador una puntuación de 41,75 puntos, sobre un máximo de 45, realizando las observaciones pertinentes a cada uno de los apartados puntuables.

Visto esto, se da por recibido y se acepta el informe elaborado por la comisión técnica en base a las puntuaciones y argumentaciones de los miembros designados al efecto, dándolo por aprobado y adjuntándose a esta acta, siendo la puntuación obtenida por TREVENQUE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SLU de 41,75 puntos.

Se acuerda, una vez publicada esta acta en SIREC, abrir el sobre electrónico nº3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, y se emplaza a los miembros de la Mesa de Contratación para una nueva reunión, para analizar la documentación de este sobre y valorar las ofertas con los criterios puntuables mediante fórmulas.

No habiendo más puntos que tratar se levanta acta de la sesión que firma cada asistente entregándoles copia de la misma, siendo las 13,35 horas del día 11 de noviembre de 2025.

Fdo. Presidenta: Irene Carrión López.

Fdo. Secretario: José Cuéllar Hurtado.

Fdo. Vocal: J. Ignacio Alguacil Sánchez

Fdo. Vocal: Carmen Gallegos Caro.

ACTA DE VALORACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA

EXPEDIENTE: 2025/00086

OBJETO: Suministro, montaje e instalación para la actualización de la infraestructura de red y sistema de seguridad perimetral (firewall) de la sede de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

FECHA: 10 de noviembre de 2025

LUGAR: Sede de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Granada.

1. Composición de la Comisión Técnica

De conformidad con la Resolución de la Dirección de la EASP de fecha 28 de octubre de 2025, la Comisión Técnica encargada de la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor queda integrada por:

- D. **Diego Roder Pulido**, personal de Sistemas de Información y TIC de la EASP.
- D. **Juan Ortega del Moral**, personal de Sistemas de Información y TIC de la EASP.
- D. **José Antonio Berlanga**, consultor externo del grupo Éxxita.

2. Objeto de la valoración

Evaluar las ofertas técnicas presentadas en el procedimiento de licitación indicado, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), correspondientes a los criterios de adjudicación basados en juicios de valor (máximo 44 puntos).

3. Empresas licitadoras

A la fecha de apertura del sobre electrónico nº 2 (documentación técnica), se ha presentado una única empresa:

- **Grupo Trevenque, S.A.**



La documentación técnica aportada cumple los requisitos de presentación exigidos y permite su valoración completa.

4. Valoración técnica

Tras el análisis de la memoria técnica y de la documentación complementaria aportada, la Comisión Técnica acuerda la siguiente valoración, conforme a los criterios establecidos:

Criterio	Puntuación máxima	Puntuación otorgada	Observaciones
Alcance y calidad renovación LAN	12	12	Propuesta basada en equipamiento Cisco Catalyst 9300/9200, cumpliendo totalmente las especificaciones del PPT y aportando certificaciones y arquitectura de alta disponibilidad.
Alcance y calidad renovación ciberseguridad	9	9	Solución Fortinet (FortiGate 201G y FortiAnalyzer 300G) con certificaciones ENS y Common Criteria. Cumple y mejora los requisitos técnicos.
Alcance y calidad de los servicios	9	6,75	Servicios completos de instalación, configuración, soporte y formación conforme al pliego, con metodología ITIL y gestión de incidencias.
Plan de implantación, cortes y duración	10	10	Plan detallado por fases, con cronograma, pruebas, mecanismos de control e hitos definidos; minimización de cortes y riesgos acreditada.
Cualificación del personal propuesto	4	4	Equipo con amplia experiencia y certificaciones (CCNP, NSE, AWS, etc.), perfiles idóneos según los requerimientos.
TOTAL	44	41,75	La oferta alcanza la puntuación máxima por cumplir plenamente todos los criterios técnicos.

5. Conclusión

La Comisión Técnica considera que la propuesta presentada por **Grupo Trevenque, S.A.** cumple íntegramente con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, obteniendo la **una puntuación de 41,75** en los criterios de valoración técnica.



Por tanto, se propone a la **Mesa de Contratación** que se tengan en cuenta los resultados de esta evaluación para la valoración final del expediente y la consiguiente propuesta de adjudicación.

6. Firma de los miembros de la Comisión Técnica

En prueba de conformidad, firman la presente acta los miembros de la Comisión Técnica en Granada, a 10 de noviembre de 2025.

Juan Ortega del Moral

Diego Rodero Pulido

José Antonio Berlanga